

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 892 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/08/2025 A 31/08/2025	
4. Nombre contratista ISABEL CRISTINA MALDONADO CACERES		5. Tipo documento de identidad CC		6. Número documento de identidad 1115063434	
7. Objeto del contrato Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.		8. Lugar de ejecución RISARALDA - PEREIRA		GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL			CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.			Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.			Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.			Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.			No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.			Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.			Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.			Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.			Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.			Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.			Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.			No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.			Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.			No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.			Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.			Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.			Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.			No	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
			El presente informe detalla las acciones y atenciones llevadas a cabo durante el periodo contractual de agosto de 2025, en cumplimiento del objetivo de brindar acompañamiento integral a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública. Las actividades se centraron en el apoyo a las sesiones del Ciclo 3 de los espacios de comparecencia, así como en atenciones individuales y territoriales con el propósito de fortalecer la articulación de los procesos de asistencia y asegurar el cumplimiento de los compromisos de los comparecientes. •Armenia: Se llevó a cabo la sesión 3 del ciclo 3 la cual contó con la presencia de 2 comparecientes. En coordinación con la profesional psicosocial, se logró organizar los espacios y la nivelación del grupo. Adicionalmente, el 26 de agosto se reveló a siete (7) comparecientes que no pudieron asistir al taller por motivos personales y laborales. •Manizales: Se desarrollaron las sesiones grupales con el apoyo del profesional psicosocial. La atención individual del compareciente con código SIRR 70-02015 se programó para el próximo mes, ya que no pudo asistir a la sesión del 5 de agosto, lo que resultó en la cancelación del desplazamiento. No obstante, se realizó un encuentro individual con el profesional psicosocial para abordar aspectos aptitudinales y avanzar en la sesión 2 del Ciclo 3. •Pereira: Se brindó acompañamiento durante la sesión 2 del ciclo 3, lo cual fortaleció el vínculo entre los participantes y el proceso institucional. En relación con los desplazamientos Territoriales y atenciones individuales Se realizaron desplazamientos al municipio de Armenia con el objetivo de ejecutar actividades de acompañamiento grupal e individual. Las acciones llevadas a cabo incluyeron: Acompañamiento psicosocial grupal en el marco de los ciclos formativos, nivelación y desarrollo de los ciclos para los participantes. •Reunión con el compareciente con código SIRR 70-00318 para promover la consecución del capital semilla y realización del proyecto para continuar con el capital semilla. En Pereira se realizó seguimiento individualizado a comparecientes con		
Anotar en la implementación de los lineamientos técnicos y					

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
892 2025		Mensual		1/08/2025 A 31/08/2025	
1	Apoyar en la implementación de los mecanismos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	SI	Situaciones particulares de vulnerabilidad o inasistencia, destacando el caso del compareciente con código SIRR 70-05946. •Radicación del proyecto productivo del compareciente con código SIRR 70-05944. •Revisión de documentación, firma de contrato de compraventa y cambio de proveedores para los comparecientes con códigos SIRR 70-05993 y 70-03281. Casos Específicos de Seguimiento: Durante el mes, se identificaron y gestionaron dos casos específicos de seguimiento que reflejan los desafíos y avances en la atención a los comparecientes: •El compareciente con código 70-01098, a pesar de haber sido nivelado en el mes anterior, no pudo asistir en este periodo debido a que se encuentra laborando en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. Esta situación representa una dificultad logística para organizar las sesiones de atención, pese a los esfuerzos realizados para ofrecerle diversas opciones de asistencia. •Se observó un cambio positivo en la responsabilidad y compromiso del compareciente con código 70-05946, quien ha asistido a los espacios para los que fue convocado. Su disposición y actitud favorable son destacables. Se considera que el apoyo de sostenimiento es fundamental para asegurar su permanencia en el proceso. Se propone enfocar el trabajo en sus intereses y habilidades con el objetivo de iniciar la formulación del capital semilla. Atención Psicosocial La atención psicosocial brindada al compareciente con código SIRR 70-02015 fue realizada por el profesional psicosocial que permitió abordar aspectos fundamentales relacionados con su situación personal, habilidades y aptitudes con el proceso.		
	Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignados al Grupo Territorial, en el desarrollo de las acciones establecidas en las dimensiones socioeconómica y restaurativa, incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.		Durante el periodo contractual, se brindó acompañamiento integral a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, ya que dentro de la dimensión socioeconómica se trabajaron los siguientes avances en proyectos productivos: En el marco del proceso de fortalecimiento económica de los comparecientes, se radico 1 proyecto productivos identificados con el código 70-05944. Se encuentra dos proyectos aprobados más por la Mesa de Sostenibilidad Económica, pero nos encontramos cambiando de proveedor y esperando la firmas de los contratos de compraventa (código de los compareciente 70-03281 y 70-05993). Adicionalmente, se acompañó el proceso de consolidación y formulación de 1 proyectos más con el código 70-02319, que se encuentran en búsqueda de proveedores y de la carta que acredite su experiencia acorde a la línea productiva. También se brindará acompañamiento presencial frente a la firma del contrato de compraventa y revisión de documentación. Por otra parte, se ha brindado acompañamiento técnico a 1 compareciente (código 70-03793) quienes se encuentran actualmente en fase de ideación, de destacar intereses frente a las habilidades. Aunque se ha citado en dos ocasiones y no ha podido asistir debido a su jornada laboral, ya que trabaja como Uber en el próximo mes quedo de asistir a un espacio presencial para consolidar su idea de negocio y poder orientarlo frente a la formulación y demás requisitos. Manifestó intereses en adquirir una moto, pero se encuentra decidiendo en que generaría su desembolso del capital semilla. Así mismo, en los desplazamientos territoriales y acciones de acompañamiento, se orientó al compareciente con código 70-05993 respecto a los requerimientos para el capital semilla, quien a su vez entregó el contrato de compraventa firmado y la documentación y una vez verificado no se encontraba activa y correspondió cambiar de proveedor y de buscar nuevamente una cotización. El 19 de Agosto en Pereira en compañía del Enlace del proceso se genera una reunión con el compareciente con código 70-00318, quien presentó dificultades respecto a su emprendimiento, dado que este se encuentra a nombre de su hijastra debido a restricciones legales para figurar como titular. Se le brindó orientación sobre la Ley 2388 de 2024, y se le propuso como alternativa legal realizar una cesión mediante escritura pública en notaría o a través de un juzgado de familia. No obstante, el compareciente decidió no continuar con este trámite, pero a raíz de la reunión decide plantearse una nueva idea de proyecto en relación con una marca propia de repelente. También el 19 de agosto se realiza reunión presencial en compañía del Enlace del Proceso para orientar al compareciente con código SIRR 70-05942 sobre una nueva idea de negocio, puesto que se aburrí del emprendimiento que tenía (Lavado y desinfección de cascos). Con el compareciente de Riosucio, Caldas, se realizó acompañamiento al compareciente con código SIRR 70-00198 para gestionar nuevamente el proveedor y la firma contrato de compraventa. También como novedad cabe resaltar que el compareciente con código SIRR 70-00198 después de la gestión en la EPS en el mes pasado, se encuentra en trámite, ya que apareció como susceptible del beneficio del apoyo económico para el presente mes. El compareciente ya que fue informado. Con relación a la parte restaurativa, en el encuentro nacional con nivel central fue importante recibir las experiencias de los procesos restaurativos de los grupos territoriales que estaban priorizados, que permitan socializar una particularidad de cada uno de los PR según el territorio, recibir orientaciones y recomendaciones de cómo ha sido la articulación y desarrollo de los procesos.		
		SI			
3	Apoyar la implementación, acompañamiento integral y seguimiento de las acciones previstas en el plan de acompañamiento de los comparecientes de Fuerza Pública que estén asignados al Grupo Territorial, con enfoque territorial, de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin.	SI	Durante el mes de agosto, el acompañamiento integral a los comparecientes de la Fuerza Pública se ha centrado en la implementación del enfoque territorial, de género y diferencial. Se ha identificado la necesidad de abordar dinámicas relativas a la resignificación de los roles tradicionales de género. En este marco, se han desarrollado acciones orientadas a fortalecer el reconocimiento de nuevas masculinidades, buscando desnaturalizar prácticas asociadas al autoritarismo, las cuales se manifiestan frecuentemente en el discurso de los participantes. Estas expresiones tradicionales influyen directamente en la percepción de lo que significa ser hombre y lo que implica su rol como exmilitares, que, aunque les cuesta asumir diversas posturas les permite recibir orientaciones en el marco de los ciclos formativos para promover la escucha activa, la validación emocional y la resignificación del rol masculino. Esto ha permitido destacar la importancia de la corresponsabilidad y el diálogo constructivo como herramientas clave para el desarrollo personal y familiar de los comparecientes.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 892 - 2025		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/08/2023 A 31/08/2025	
4		Si		En el marco del proceso de acompañamiento integral a comparecientes de la Fuerza Pública, se han desarrollado diversas acciones clave orientadas a fortalecer la dimensión restaurativa, como uno de los ejes fundamentales del proceso de contribución a la verdad, la reparación y la no repetición. A través de espacios de atención tanto individuales como grupales, se ha brindado orientación y se han resuelto dudas relacionadas con los mecanismos de participación en escenarios restaurativos impulsados por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Un tema recurrente ha sido la inquietud de los comparecientes frente a las priorizaciones que ha realizado la JEP en relación con la participación en proyectos restaurativos, particularmente en otros Grupos Territoriales diferentes al GT Valle del Cauca-Eje Cafetero. Algunos comparecientes han manifestado confusión sobre los criterios de selección, los procedimientos para postularse o ser incluidos en estos ejercicios restaurativos, y las rutas institucionales que deben seguir para proponer o ser parte de un proyecto restaurativo formal. De manera reiterada, los comparecientes han mostrado su interés por participar activamente en estos procesos, reconociendo su valor simbólico y práctico en la reconstrucción del tejido social y en el reconocimiento de las víctimas. De manera específica, algunos comparecientes han propuesto la creación de un proyecto restaurativo en el municipio de Armenia, con participación de miembros activos y retirados de la Fuerza Pública. -Fomentan la responsabilidad: Asumen la responsabilidad de sus acciones y comprenden el impacto de sus actos. -Fortalecen a la comunidad: Reúnen a la comunidad para sanar y logren abordar las causas del daño, son más efectivos que el castigo. Por otro lado, en el encuentro en Bogotá del 14 y 15 de agosto se permitió escuchar un panel sobre las experiencias de los procesos restaurativos, como desde el enfoque restaurativo permitió poder comprender aspectos del daño, de la restauración y lo que implica tener un posicionamiento particular frente a la población. También las articulaciones con las víctimas y los diversos situaciones que genera estos espacios. Importante la feria expuesta por los diversos grupos territoriales que permiten observado lo realizado en cada proceso restaurativo.	
Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la dimensión restaurativa del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.		Apoyar las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la		Durante el mes de agosto se continuó con el seguimiento a las acciones orientadas al fortalecimiento del acceso a la oferta institucional para la población compareciente; sin embargo, hasta el momento no hay acercamiento con las familias de los comparecientes a la oferta pública y privada. Se continúa promocionando la vinculación al acceso de la educación básica, ya que cuatro comparecientes (códigos SIRR 70-01009, 70-06188, 70-06213 y 70-06179) no han finalizado el nivel de básica secundaria siendo importante motivarlos a que reconozcan esta acción como un paso fundamental para mejorar sus condiciones de empleabilidad y fortalecer sus capacidades. Se reitera la necesidad de seguir fortaleciendo los canales de	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN : V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
892 - 2025		Mensual		1/08/2025 - 31/08/2025	
5	Proceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento, según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	Si	articulación con instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como continuar promoviendo espacios laborales inclusivos. Es indispensable avanzar en estrategias que faciliten la vinculación efectiva de la población a la oferta institucional. Por información en el encuentro nacional el 14 y 15 de agosto la ARN tiene un convenio con la Universidad del área Andina lo cual permitiría promover en la población espacios universitarios. También con el compareciente con el código SIRR 70-05946 se continua espacios de escucha individualizado en la ciudad de Pereira que ha permitido frente a su situación personal, familiar y social, en el cual ha tenido avances significativos con el compromiso con el proceso.		
6	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento de los proyectos productivos individuales y colectivos y demás destinaciones establecidas para el beneficio de Capital Semilla, en el marco del Proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el periodo contractual del mes de Agosto se brindó un acompañamiento activo y continuo a los comparecientes de Fuerza Pública en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, a través de la participación en espacios de planeación, acompañamiento y orientación frente al desarrollo de los proyectos del capital semilla. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer las capacidades socioeconómicas de la población compareciente y cómo resultado de este proceso, se logró la radicación de un (1) proyectos productivos, correspondiente al código SIRR 70-05944. Además, me encuentro adelantado dos proyectos más que se encuentran en cambio de proveedor 70-05993 y 70-03281. Con un cuarto proyecto con código SIRR 70-00196, que requirió un cambio de proveedor, se encontraba listo para su radicación, pero debido a esta modificación no pudo ser finalizado durante este mes. Se espera radicarlo en el siguiente periodo a tiempo determinado. Se resalta el compromiso de los comparecientes en la estructuración de sus iniciativas, así como el cumplimiento progresivo de los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la Entidad. De esta manera, se han realizado intervenciones individuales en orientación socioeconómica a comparecientes que aún se encuentran en la etapa de ideación de sus proyectos. En Pereira, se brindó orientación a los comparecientes con códigos SIRR 70-02015, 70-03793 y 70-02319, quienes continúan explorando opciones productivas, algunos avances en la formulación y requerimiento de acompañamiento presencial para la búsqueda de proveedores y firma del contrato de compraventa. Con observación en Manizales, se abordó nuevamente el caso del compareciente con código SIRR 70-02015, quien manifestó no tener interés en avanzar en un proyecto en este momento, debido al temor de cometer errores en su ejecución y perder el capital. No tiene una idea de proyecto. Sin embargo, se han adelantado acciones con el objetivo de identificar intereses, habilidades y cualidades con el propósito de trabajar el proyecto productivo en compañía del profesional psicosocial. Es importante destacar que varios comparecientes han solicitado información sobre los requisitos y la documentación necesaria para acceder a capital semilla destinado a vivienda, estudios o créditos hipotecarios. Se ha proporcionado orientación clara sobre la respuesta emitida por el nivel central, la cual indica que, por el momento, no se cuenta con los desembolsos necesarios para este tipo de capital semilla. Se continúa con el acompañamiento a los comparecientes para mantenimientos informados sobre cualquier actualización o cambio en la situación Por último, frente al acompañamiento a los ciclos de acompañamiento grupal en Armenia, el compareciente con código SIRR 70-01098 no asistió a las actividades programadas para su proceso de nivelación. Se identificó que actualmente se encuentra laborando en el departamento del Meta, lo cual ha impedido su traslado. Por ello, será necesario generar espacios adicionales de atención individual. El compareciente SIRR 70-05353 dejó pendiente la sesión 2, 3 del ciclo 3, la cual deberá retomarse y desarrollarse en el transcurso del siguiente mes.		
7	Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se define, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	Durante el mes de agosto de 2025 se realizó de manera oportuna el cargo y la actualización de información en el Sistema de Información (SIRR). - Registro de asistencia a los ciclos para la comparecencia. - Se documentó la asistencia de los comparecientes a los talleres grupales y actividades de nivelación. Cada sesión fue controlada mediante planillas o toma de huella en el ARPA, las cuales registraron en promedio tres firmas por compareciente, lo que permitió garantizar y verificar su participación. Asimismo, se realizó seguimiento específico a las personas beneficiarias del apoyo de sostenimiento económico, verificando la documentación y registro en el sistema. También seguimiento a proyectos productivos: 1 proyecto aprobado, 3 en seguimiento y 3 en realización, formulación y pedido de documentación. Por otra parte, tres proyectos fueron radicados oficialmente, debido a ajustes pendientes, cambio de proveedor especialmente y la no firma de contrato de compraventa. Se relacionan actividades o acciones de registro en SIRR, como lo son las asistencias psicosociales, el registro de los BEFP, la actualización de información de ubicación o de contacto, o documentos adjuntos e información pertinente de los comparecientes.		
8	Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025, se participó activamente en reuniones tanto presenciales como virtuales, las cuales han sido fundamentales para la planificación, organización y seguimiento de las diversas actividades desarrolladas en el marco del acompañamiento a la población compareciente. Se resalta especialmente el trabajo conjunto con los profesionales de acompañamiento, que ha facilitado la atención de la población. El 13 y 14 de agosto de 2025 se participó en el encuentro nacional en Bogotá con todos los grupos territoriales. El 19 de agosto de 2025 se participó en la reunión presencial con el Enlace del proceso de FFPP. También el 19 de agosto se participó en compañía del Enlace del proceso reuniones con dos comparecientes de fuerza pública con relación al capital semilla (70-05942 y 70-00318). El 25 de agosto de 2025 se participó en la reunión preparación rendición de cuentas Eje Cafetero. El 28 de agosto de 2025 se participó reunión presencial comité Pereira y seguridad y salud en el trabajo. El 29 de agosto de 2025 se participó en la jornada de rendición de cuentas sede Pereira.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
892	- 2025	Mensual	1/09/2025 A 31/09/2025
9	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión.	SI	Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2025 se adelantaron acciones y se proporciona los reportes de las actividades que están enfocados hacia el cumplimiento de asistencia a capacitaciones y reuniones que están orientadas hacia la revisión de aspectos teóricos, técnicos, operativos y reflexivos del proceso de atención. Se apoyó convocatoria de llamadas para población sujeto de atención para encuentro presenciales, convocatoria por WhatsApp para la asistencia a los diversos encuentros. También 2 compareciente solicitaron la certificación que manifiesta que hacen parte del programa de fuerza pública que contenta la participación y compromiso que tiene hasta el momento. Se le da respuesta por medio de acompañamiento del enlace y asesor jurídico. Se realizaron legalizaciones los días 4 y 26 en Armenia. También el 13 y 14 de agosto encuentro nacional en Bogotá. El 5 de agosto se cancelo el desplazamiento puesto que los comparecientes no podía asistir por motivos laborales. También se envía a tiempo el informe de actividades contractuales al líder del proceso para revisión y también la seguridad social.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 892 - 2025	2. Informe Mensual	3. Período del informe 1/08/2025 A 31/08/2025
---	------------------------------	---

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ISABEL CRISTINA MALDONADO CACERES	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN Cargo: Coordinador Valle del Cauca-Eje Cafetero
Fecha: 31/08/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>.